



## **CÓDIGO**

9998001602

## **TÍTULO**

Formación Clínica X (Oftalmología)

## **DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

6º curso. Organización temporal anual.

## **CARÁCTER:**

OB Obligatoria

## **CRÉDITOS ECTS:**

6 ECTS

## **CONTEXTUALIZACIÓN:**

La Formación Clínica X es una materia obligatoria de 6 ECTS que se imparte con carácter anual en el sexto curso del Grado de Medicina. Esta materia pertenece al módulo de "Formación clínica Humana" que cuenta con un total de 101 ECTS, mas 82 ECTS de estancias clínicas

El objetivo general de la materia es que el alumno integre todos los conocimientos, habilidades y actitudes que va adquiriendo a lo largo de su formación. Y a su vez obtenga la experiencia clínica integrada sobre esos conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores.

## **MODALIDADES EN LAS QUE SE IMPARTE:**

Presencial

## **COMPETENCIAS:**

### **GENERALES:**

- **A.- Valores profesionales, Actitudes y Comportamientos Éticos:**
- A.1.-Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.



- A.2.-Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional, respeto a la confidencialidad y la intimidad.
  - A.3.-Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional.
  - A.4.-Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
  - A.5.-Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
  - A.6.-Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud
- 
- **B.- Fundamentos Científicos de la Medicina:**
  - B.8.-Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
  - B.9.-Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
  - B.10.-Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
  - B.11.-Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y el entorno social.
  - B.12.-Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
- 
- **C.- Habilidades Clínicas:**
  - C.13.-Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
  - C.14.-Realizar un examen físico y una valoración mental.
  - C.15.-Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
  - C.16.-Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
  - C.17.-Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible.
  - C.18.-Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
  - C.19.-Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
  - C.20.-Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión.
- 
- **D.- Habilidades de Comunicación:**



- D.21.-Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
- D.22.-Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- D.23.-Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- D.24.-Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.
- **E.- Salud Pública y Sistemas de Salud:**
- E.26.-Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- E.27.-Reconocer su papel en equipos multiprofesionales , asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- E.28.-Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
- **F.- Manejo de la Información:**
- F.30.-Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- F.31.-Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- F.32.-Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- **G.- Análisis Crítico e Investigación:**
- G.33.-Adquirir, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- G.34.-Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- G.35.-Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

### ESPECÍFICAS (RESULTADOS DE APRENDIZALE)

2.43.-Reconocer las patologías más frecuentes oftalmológicas: patología palpebral y lacrimal, patología de la córnea, del cristalino, de la retina, de la esclera, de la vía óptica y otras patologías oftalmológicas relevantes.



2.44.-Diagnosticar las patologías más frecuentes oftalmológicas: historia clínica y exploración física (fondo de ojo, agudeza visual, campimetría, etc) orientadas a la patología oftalmológica.

2.45.-Orientar el manejo médico quirúrgico de las patologías más frecuentes oftalmológicas.

### **TRANSVERSALES**

- Aprendizaje autónomo
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Comunicación oral / escrita
- Planificación y gestión del tiempo
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo

### **TEMARIO:**

#### **BASES ANATOMOFISIOLOGICAS DEL SISTEMA VISUAL**

1. Anatomía del Globo Ocular. Vascularización e Inervación.
2. Anatomía del sistema orbito-palpebral. Vascularización e Inervación. Fisiología de la visión.

#### **DISMINUCIÓN DE LA AGUDEZA VISUAL**

3. Óptica fisiológica. Ametropías (miopía, hipermetropía, astigmatismo). Cirugía refractiva.
4. Acomodación. Presbicia. Patología de la acomodación. Corrección.
5. Patología del cristalino. Cataratas. Luxación. Tratamiento
6. Degeneraciones retinianas: degeneraciones maculares. DMAE.
7. La miopía patológica. Degeneraciones retinianas periféricas (I).
8. Degeneraciones retinianas periféricas (II). El desprendimiento posterior de vítreo. El desprendimiento de retina.
9. Hemorragias vítreas. Oclusiones vasculares retinianas (Oclusión arteria central de la retina, Obstrucción venosa retiniana).

#### **OJO ROJO**

10. Uveítis intermedias y posteriores. Manifestaciones oculares del SIDA.
11. Neuropatías ópticas. Neuritis ópticas. Patología quiasmática y retroquiasmática.



12. Patología de la conjuntiva. Conjuntivitis.
13. Patología de la córnea. Úlceras corneales. Degeneraciones y distrofias. Trasplante corneal.
14. Síndrome de ojo seco. Patología del aparato lagrimal. Alteraciones inducidas por las lentes de contacto. Síndrome de insuficiencia límbica.
15. Patología de la esclera. Uveítis anteriores.
16. Patología de los párpados. Síndrome orbitario. Oftalmopatía distiroidea.
17. Glaucoma Agudo por Cierre Angular. Endoftalmitis. Diagnostico diferencial de ojo rojo.

### **TRAUMATOLOGÍA OCULAR**

18. Traumatismos de orbita y anejos. Causticaciones oculares. Heridas de vía lagrimal.
19. Traumatismos del globo ocular. Síndrome Traumático de Segmento Anterior. Síndrome Traumático de Segmento Posterior.

### **OFTALMOLOGÍA PREVENTIVA Y SISTÉMICA**

20. Glaucomas primarios (Ángulo abierto y estrecho). Glaucomas secundarios.
21. Retinopatía diabética. Manifestaciones oftalmológicas de Enfermedades Sistémicas.
22. Retinopatía esclero-hipertensiva. El fondo de ojo en las enfermedades hematológicas.
23. Tumores del globo ocular y anejos. Retinoblastoma. Melanoma.

### **FARMACOLOGÍA OCULAR E IATROGENIA**

24. Farmacología e iatrogenia ocular.

### **OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA**

25. Oftalmía del recién nacido. Dacriocistitis congénita. Glaucoma congénito.
26. Leucocoria. Cataratas congénitas. Retinopatía del prematuro. Persistencia hiperplásica del vítreo primario. Retinoblastoma.

### **NEUROOFTALMOLOGÍA**

27. Motilidad ocular extrínseca. Parálisis oculomotoras. Parálisis supranucleares. Parálisis infranucleares.
28. Patología de la Visión binocular. Estrabismo. Ambliopía.
29. Vía óptica y campo visual. Edema de papila.



30. Patología pupilar.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA**

Las siguientes actividades formativas se desarrollarán de manera que faciliten la integración de contenidos de las diferentes materias pertenecientes a este módulo.

-Método del caso: presentación y discusión de casos clínicos en grupos reducidos.

-Aprendizaje basado en problemas: Presentación de problemas, organización en grupos reducidos, investigación bibliográfica, análisis de textos y documentos científicos, exposiciones y presentaciones, debates dirigidos, tutorías especializadas individuales y colectivas, puesta en común de las conclusiones.

-Clases teóricas: Exposiciones del profesor en el aula que fomenten el debate y la participación del alumno.

-Estancias clínicas tuteladas (aprendizaje de campo) en los diferentes servicios hospitalarios: trabajo con problemas en el contexto práctico observando al tutor, con la observación del tutor o con la supervisión del tutor. El alumno se integrará y participará de las actividades que se realicen en las unidades asistenciales. Las actividades del alumno serán programadas, tutorizadas y valoradas por su tutor.

### **EVALUACIÓN:**

Instrumentos para evaluar objetivos cognitivos (40% de la calificación final)

- Pruebas de tipo test de respuesta múltiple.
- Valoración de exposiciones escritas.
- Valoración de exposiciones orales de trabajos desarrollados.
- Presentación de documentación relacionada con los problemas o casos planteados.

Instrumentos para evaluar objetivos de habilidades (20% de la calificación final)

- Participación en las sesiones grupales.
- Participación en las sesiones prácticas de laboratorios, aulas de habilidades, etc
- Evaluación de la adquisición de habilidades y destrezas en los laboratorios y en las aulas de simulación.

Instrumentos para evaluar actitudes (10% de la calificación final)

- Plantillas de evaluación de actitudes observadas durante el desarrollo del módulo.



Examen final de competencias (30% de la calificación final)

- Al finalizar cada curso, se llevará a cabo un examen objetivo final para evaluar las competencias finales.

**NORMATIVA ESPECÍFICA:**

Impartida en Castellano

**METODOLOGIA:**

Véase el apartado de Actividades Formativas.

**FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 31-11-2013**